

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Telefono
núm. 32

Franqueo
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y espaldante de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Jueves 26 de Junio de 1919

Núm. 8590

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes, 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADE-
LANTADO 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más for-
mas de publicidad, según tarifa. Pago
adelantado.

Descuentos en los anuncios según el
número de inserciones. Además el 10
a los suscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la
vainilla pueden prepararse con poco
gasto. En ultramarinos.

Cuenta atrasada

Ya va pareciendo esta liquidación
más larga que atrasada y vamos a
procurar darle un corte.

Parecería ayer que nos apartá-
bamos del camino que emprendimos
para protestar de las censuras de
nuestro Alcalde al comercio y la
industria especialmente, aunque al-
canzamos a todos. No nos apartamos
del camino; nos salimos de él unos
metros para recoger en campos fron-
terizos ejemplares demostrativos del
autoritarismo y la irreflexión con
que obra la alcaldía que denosta al
pueblo que pretende saber dirigir y
quiere dirigir a fustazos; conducta
contraria a la primera norma indi-
cada para la dirección de un pueblo
que es: una tan suave exposición de
la iniciativa, que parezca más de un
humilde ciudadano que de una au-
toridad. Así, al respetar al ciudadano y
pedirle su consejo poniéndose sin
desdoro a su nivel, el ciudadano
queda interesado en la obra y la au-
toridad crece en prestigio con la
unión ganada del ciudadano intere-
sado ya. ¡Cuán contraria la conduc-
ta de nuestro Ayuntamiento y de su
Alcalde!

Los buenos directores, no preten-
den imponer sus ideas; preparan el
terreno, dejan que se meteorice, lo
abonan, aguardan que venga la ra-
zón, y cuando llega, dejan que otros
echen la semilla seleccionada que
ellos repartieron y así tienen para cui-
dar de la germinación, desarrollo y
recolección del fruto, núcleos de
obreros que aquí llamaremos ciuda-
danos, interesados en el éxito, o que
compartirán sin queja el fracaso;
pues todos en la obra pusieron las
manos de su buena voluntad.

¿No es esto gobernar en demo-
cracia? ¿Hace algo de esto nuestro
insperado si que corregidor Alcalde?
¿Alcanzan nuestros concejales el va-
lor de estos procesos, o se les anor-
maliza la retina con el rojo de la
banda?

Es otra inocentada de nuestros

directores el obrar como Juan Pa-
lomo. Se les ocurre cualquier cosa
que puede ser un disparate, y no
hay más remedio que aceptarlo y
darles para el guiso, o de lo contra-
rio pasar por abandonados y taca-
ños. Esto es lo que pasa con las fe-
rias y que motivó la *andanada* del
Sr. Alcalde objeto de esta larga pro-
testa.

Quizá sea el único gasto del pre-
supuesto municipal este de las ferias
que produce algún provecho al veci-
dario de Teruel, y quiere el se-
ñor Alcalde que el Ayuntamiento
gaste lo menos posible y el vecinda-
rio casi todo. Entonces ¿qué le va a
quedar al vecindario?

¿Es que el vecindario ha de pagar
esa abundancia de tributos que satis-
face para cubrir las cargas legales,
y después de gastar lo que a la al-
caldía y su mayoría conviene para
ganarse correligionarios, no queda
nada para la vida del pueblo? Pues
repetimos lo dicho: para ese viaje
nos sobran alforjas. Y volvemos a
decir que para ser alcalde partidista,
pida a sus partidarios y les moteje
a ellos de *abandonados y tacaños*,
que el comercio ni la industria de
Teruel no está obligada a ser republi-
cana, ni anarquizante ni atea como
D. Luis quiere sea el Ayuntamiento
de Ternel, según dijo ayer.

Hablemos también de que para
hacer una obra popular se necesita
dar la sensación de que es útil, fac-
tible y de indudable progreso, sin
que *ni por asomos vea el pueblo*
que en ello, en la labor por esa
obra, va envuelto *el medro perso-
nal de nadie*.

Pero si esto no se hace, si prin-
cipia Vd. Sr. Doporto, por acaparar
toda la representación y autoridad
en asunto que quiere Vd. que el
pueblo lo pague ¿no es lo mismo
que decir: esta función la hace un
devoto, yo, a costa de otro que es
el pueblo?

Pues si la función la ha de hacer
el pueblo, déjelo que él se gobierne;
o confíese que quiere esa plataforma
por lo que le pueda servir para medro
personal que no económico como
Vd. con aviesa intención quiere que
digamos y que hubiéramos dicho
(no le quepa duda) de haberlo crei-
do; pero somos más justos de lo que
algunos merecen; aunque la justicia
también nos obliga a decir que es
muy difícil encontrar el medro perso-
nal sin ir acompañado a su tiem-
po del medro económico.

Pero aún hay más. Tenemos que
seguir refiriéndonos a la cuestión de
las ferias aunque las apreciaciones
son extensivas a otros asuntos, y
aunque sobre ellas volvamos a es-
cribir por tener planteado el asunto.
La Comisión del Ayuntamiento ha
venido haciéndolo mangas y capirot-
tes, y solo al llegar a un apuro,
cuando convenía diluir la responsa-
bilidad ha citado a Junta general.
Esta Junta que debía llamarse y ser
Permanente por la continuidad en
el trabajo, se procura en el Ayunta-
miento que sea lo menos junta posi-
ble para manejarla a su antojo, y
llega ese municipio que consiente
que su Presidente ofenda a los ciu-



CUARTO ANIVERSARIO
DE EL SEÑOR
DON JUAN YUSTE CEBRIAN
que falleció el día 27 de Junio de 1915.
R. I. P.

*Sus desconsolados viuda D. Dolores López, hijos
Hortensia, Carmen, José, Isabel, Dolores, Antonio y
Juan, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobri-
nos, primos y demás familia;*

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a las misas que
en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana
jueves, de siete a una, en la Capilla del Sepulcro de la
Iglesia de San Pedro, favor que les agradecerán eterna-
mente.

dadanos con los moles ya tan repe-
tidos, a repartirse los bonos de la
limosna, que no dá el Ayuntamiento,
entre solo los conceja es sin llegar a
los vocales de la Junta, porque estos
bonos son, en su tiempo, recuerdo
para ayuda de votos. Así se hace en
el municipio la extensión del interés
en la vida ciudadana y así se exige
brutalmente desde la Presidencia
celo y generosidad a la industria
y al comercio.

Y por final de todos los asuntos,
nunca se dá el chocolate espeso y
las cuentas claras que ayer señalá-
bamos como otro de los medios de
ganar y conservar la confianza y
cooperación de los vecinos.

Esto no quiere decir que se su-
ponga chanchullo, que se sospeche
de filtraciones. Esto solo significa el
respeto que al cuentadante le deben
merecer los intereses ajenos y la
demostración del acierto al adminis-
trarlos.

Así, Sr. Doporto que sabe el
público del acierto en sus gestiones
en substancias v. g. r. si todo se lo
calla?

¿Cómo zaherir al comercio y a la
industria teruelana si aún de lo poco
o mucho que dá ni de lo que gasta
el Ayuntamiento en fiestas, que tam-
bién es dinero suyo, nunca, desde
hace muchos años, se le dá noticia?

Las cuentas se hacen, las cuentas
se aprueban, nadie se ha comido ni
una peseta, indudable, pero nadie se
entera, porque quedan al público
en Secretaría que es como si se hu-
bieran archivado.

Al concluir de razonar nuestra
enérgica protesta en cumplimiento
del deber, pensábamos pedir humil-
demente a nuestro Ayuntamiento
que con su Presidente encontrase
una fórmula para retirar las tan re-
petidas frases de la manera no de-
presiva pero lo bastante para des-
agaviar.

Renunciamos a ello; vemos al
Sr. Alcalde demasiado encastillado
en sus errores.

Por la industria y el Comercio Arrendamiento de locales

Durante varios años se han realizado
por la «Federación Gremial Española»
interesantes gestiones cerca de los Go-
biernos que se han sucedido en el P.
dar, para conseguir la promulgación de
una Ley por la que se garantizasen los
derechos e intereses de comerciantes e
industriales en lo que se refiere al
arrendamiento de locales para sus es-
tablecimientos». A pesar de que todos
los Gobiernos han reconocido la justicia
de tal aspiración, el problema no ha si-
do sometido al Parlamento para su reso-
lución adecuada. Por esto, dicha «Fede-
ración» estima que es necesario intere-
sar a la opinión pública en este asunto
y está llevando a cabo una intensa cam-
paña en este sentido, dispuesta a conse-
guir la realización de este propósito,
que es de capital interés para las clases
mercantiles e industriales.

Las bases que propone la «Federación»
y en las que debieran fundamentarse
el proyecto de Ley, cuya presentación a
las Cortes se interesa, son las siguientes:

- 1.ª Que el inquilino comerciante o
industrial no pueda ser desahuciado más
que por las siguientes causas: a), por fal-
ta de pago; b), por haber destinado el
local a usos inmorales; y c), por haber,
sin consentimiento del propietario, des-
tinado el local a comercio o industria
que ponga en peligro la finca.
- 2.ª Que no se pueda aumentar el
precio del alquiler sin causa justificada,
entendiéndose por tales las siguientes:
a), por mejoras hechas en el local, por
cuenta del propietario, que justifiquen
la elevación de precio; y b) por recargos
sobre la propiedad en la tributación al
Estado, al Municipio u otras corporacio-
nes oficiales.
- 3.ª Que el arrendatario tenga liber-
tad de opción para el traspaso de su es-
tablecimiento.
- 4.ª Que el arrendatario no venga
obligado a prestar fianza, ya que por
la índole de su profesión es solvente.

5.ª Que en caso de venta de la finca
deberán ser respetados por el nuevo
propietario los contratos de alquiler.

6.ª Que, para resolver las divergen-
cias que pudieran surgir entre arrenda-
dor y arrendatario, se designe un Tri-
bunal arbitral constituido por un indivi-
duo de la Cámara de la Propiedad, en
representación del arrendador; otro de
la Cámara de Comercio o Industria, en
representación del arrendatario, y un
tercero en discordia, que no sea comer-
ciante ni industrial, ni propietario de
bienes inmuebles. Tales individuos de-
berán ser libremente nombrados por las
partes interesadas, y si alguna de ellas
se negare a esta designación o no se pu-
siera de acuerdo en cuanto al tercero
en discordia, el Juez los nombrará, a
instancia de cualquiera de las partes.
Donde no hubiere constituida Cámara
de la Propiedad y de Comercio, se de-
signarán, respectivamente, un propieta-
rio y un comerciante o industrial de la
localidad.

Tanto el arrendador como el arrenda-
tario vendrán obligados a acatar y cum-
plir la resolución de ese Tribunal arbi-
tral. El incumplimiento, por parte del
arrendatario, se considera motivo de de-
sahucio.

7.ª Que en los casos de expropiación
forzosa de una finca es indemnible al co-
merciante o industrial establecido en
ella, por lo menos, en el precio que se
estime en la localidad el valor en tras-
paso.

El comité de dicha «Federación» ha
formulado un plan de propaganda, de
acuerdo con las asociaciones patronales
de diversas regiones que integran el ci-
tado organismo, y se celebrarán mítines
en Madrid, el próximo día 29; en Bar-
celona, el 10 de julio, en Olot, el 13, a
los que seguirán otros en Zaragoza, Tar-
ragona, Valencia, Valladolid, Sevilla,
Santander, Bilbao y otras poblaciones.

Las adhesiones a esta campaña pue-
den dirigirse a las oficinas de la «Fede-
ración Gremial Española»: calle de Ve-
lázquez, 30, Madrid.

Rogamos a nuestros suscripto-
res de fuera, que estén en descu-
bierto con esta Administración,
se pongan al corriente en el pago
de todo lo que adeuden, pues en
llegar el día 1.º iremos girando
todos los descubiertos, cargándo-
les el quebranto que ocasionen
las letras.

Aquellos de los suscriptores
que no atiendan nuestros giros
nos veremos en la imprescindible
necesidad de darles de baja, sin
renunciar por eso al cobro de lo
que adeudan, por el medio que
nos sea más cómodo.

La Administración.

La Caja Postal de ahorros

A pesar de la situación extraordinaria
que, originada por la guerra, viene atra-
vesando nuestra Nación, en el año últi-
mo el capital de la Caja Postal ha au-
mentado en más de 14 millones y medio
de pesetas, siendo el número de sus im-

AGRICULTORES

La Casa Múgica, Arellano y Compañía ha recibido de Estados Unidos todas las máquinas segadoras y dispone de matorras, gavilladoras y piezas de recambio legítimas de su representación

EXCLUSIVA "DEERING,"

PARA

ENTREGA INMEDIATA

TANTO EN LA CASA CENTRAL DE PAMPLONA COMO EN TODAS LAS SUCURSALES Y AGENCIAS

En Teruel: Casa SANCHEZ.

ponentes en 31 de Diciembre el de 262,780

Hasta la indicada fecha la suma total de los intereses abonados en las cuentas de los titulares ascendía a pesetas 1.126.985'54. Por igual concepto se han pagado en el año 53.144'89 pesetas.

Durante el mismo periodo se verificaron 501.056 operaciones de imposición por un total de 32.051.477'93 pesetas contra 141.835 operaciones con pesetas 18.898.255'40 de reintegros siendo de estos últimos 1.241 para compras de Valores del Estado, por cuenta de particulares, que importaron 1.641.206'47 pesetas.

Como españoles y amantes de todo lo que signifique progreso nos felicitamos del éxito que el Ahorro Postal obtiene y al mismo tiempo felicitamos al Cuerpo de Correos que sin abandonar el servicio postal, trabaja además en pró de otros servicios que tanto benefician al país y tan alto ponen el nombre de nuestra querida España.

Maizavena

Al cacao Para mujeres después del alumbramiento

EL "CICERONE"

(Conclusión).

Po ya aquí, poco hay que ver... ¡Si quier er seño que váyamo a la Arcéza!...

¡Er patio de Bander!... asin llamado por que apul las ponían a secá...

¡El Arcéza!... Obra de los Reyes moro... Na má que San Fernando los echó fuera pe-ciento y un día y se queó aquí a vivi... A la muerte del santo, los here-ro se la vendieron a Don Pedro er Orde, que fué el que jizo er baño de Doña María Padilla... Alospué lo veremos en los jardines...

Esta mancha que ven aquí los señoro, que parece, de jierro, po e de sangre!... de la sangre de un hermano de leche de Rey Don Pedro er Crúe, que se llamaba Don Fradique... Tablerón unas patabri-la, dicen hija de la confianza... y el Rey Don Pedro lo mandó matá, que no ar-canizó ni er santolío... ¡Pronóstico reser-vado!...

¡El salón de Embajadore, con toa la corte celestial!... ¡Pinta en er techo... Er barcón, de las habitaciones de los Rey, que son ahora los dueño... Eso no es pué ve, na má que con un permiso.

¡Er patio de las Doncella! porque ahí se pagaba er tributo de las cien donce-lia... hasta que vinieron los cantonales, y dijeron que qué iba aquí jabro...

¡Eso, er patio de las Mañeca... Se llama de la Mañeca, porque... un... día... ¡ejem!... ¡ejem!... ¡ejem!... se cayó un por-rezo en é la reina mora, y se dislocó la dos muñeca, que por poquito si se las parte ¡sabuste?... ¡Se iban a poné er patio de las Roillas, porque se las hizo porro del roillazo que pegó... pero alospué pareció más bonita la nombredia de er patio de las Mañeca, y se le queó er patio de la Mañeca...

¡Lo jardine!... ¡El estanque... con sus peces e colore!... ¿No ha oío decir er seño... ¡Seca até de los peces a colore?... ¡Po

de ahí dimanal... Estas dos manmolia las trajo Colón de América en dos macete, y er mesmo la sembró; lo cua que al instantito tomaron la tierra, y mire er seño cómo s'han puesto...! Ese es «Er baño de Doña María Padilla...», ná má que está mu osovrisimo y no se pué entrá... «Er pabellón de Oar os V.» Aquí dice la historia der Padre Meriano, que se venía por las tarde a tomá er té... ¡hasta que dió en padecé del estómago, y se tuvo que dí a tomá las aguas de Marmolejo ar convento de... ¿cómo es la nombrada, Carro del arma?... Ello es cosa de tela... ¡Ah, sí!, ¡er Monasterio der Yustel...!

Esto, cuando tié que ve er cuando se le da la llave a los juegos de agua y empiezan a salt chorros... por toas partes... ¡Un chorrón pa erribal...!

—Po ahora, si le parece ar seño, lo mejó es que tomáramo un coche, y mos libaríamo a la casa e Pilato; ¡que eso ar que tié que vé!...

—¡Tú, Anrique...! a la casa e Pilato, y ya estamos allí!...

—¡Qué quieres! ¡Sá men sté jacé en er mundo de tó!... ¡Son días de ganarse oastro cuartos honradamente, y aquí me tienes e gufa endeje antié! ¡Yo no me apuro por ná! ¿gufa? Y como, espúes e tó, son forastero, po se le dice lo que le parece a uno, y argunos ni rechisten... —A vé si los angatuso pa llevarlos a Itálica, y entonces te avizaré con er co

che, porque basta de media vé que séromo del mismo barrio... Con eso, tu me dioces por er camino cuatro ensa, porque yo no he dió nunca y no sé pónde empezá... ¿No hay allí una plaza ande jacen la ntoste? —¿...? —Sí, hombre, ¡er firtestral!... ¡Po a bien que no suena mucho!...

«La casa de Pilato... Palacio árabe de la época der Renacimiento... Estas cuatro estatuas son cuatro dios de una religión que se llamaba er paganiemo, porque se pagaba tó; de moo que allí er que debí, pagaba, y en pa... Que otavía er que paga... ¡po le llaman pagano!

En la maceta de la escalera está er gallo de la Pasión... y adentro de la capilla, la columna de los azote... ¡Es un palacio mu güeno, y hecho a tó lujol! ¡Tení el hombre mucho parné!

—Por el mismo nombre lo dios. Porque la jizo Pilato... Al hombre no le gustaban los hofes, ¡sabuste?... Y como era muv aficionao ¡vamo: que le gustaba mucho la Semana Santa y ferial, po venía tós los años, y ya no había quien lo echara, hasta que pasaba er «Corpus». Juan F. Muñoz Pabén.

Convocatoria a reunión

La Comisión organizadora de la proyectada Sociedad de varano «La Unión Terulense» en vista del éxito que ha obtenido entre la gente joven la idea de fundar un Pabellón en la Glorieta, convoca a reunión a los adheridos y a todos aquellos que estén conformes con el proyecto, sea cualquiera su estado, para mañana día 27 del actual a las 11 de la noche (hora oficia) en los locales del Círculo Mercantil, galantemente cedidos para este acto, suplicando la puntual asistencia.

La Comisión Al cacao Para personas delicadas del estómago. Maizavena

CRIADAS

Se necesitan dos jóvenes con buenos informes y que sepan de cocina. Ganarían buen sueldo.

RESTAURANT DE LA ESTACION

NOTICIAS

Por subsistencias

Anoche se reunió en el Gobierno civil bajo la presidencia del Sr. Secretario de la Junta de Subsistencias con representantes de entidades que habían sido citadas para acordar sobre el informe pedido por el Ministro de Abastecimientos.

Convinieron los reunidos informar en sentido de la supresión de los Sindicatos harineros, zonas de compra de trigo y delegaciones para hacer esas compras.

Se aceptó la propuesta de la representación del Sindicato Agrícola para pedir se nombren mayor número de vocales agricultores para las Juntas de Subsistencias.

El acta de Teruel

Ayer se leyó en el Supremo el acta de Teruel tapugnandola el Sr. Núñez y defendiendo su validez el Sr. Codorniu.

En las Siervas

Mañana viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará a las once menos en rto Mis. solemnemente hallandose encargado del sermón el M. I. señor. Dean D. Antonio Baj.

En suspenso

La Gaceta publica un decreto suspendiendo la ejecución del que declaró a las personas jurídicas sujetas al impuesto de cédulas personales.

Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los selatos 378'08 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior 172'82.

Diferencia a más 205'26.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las Teódo siguientes.

Carneros, 7; Ovejas, 2; Cabras, 0. Corderos, 39; Cabritos, 7; Vacas, 0; Cerdos, 0, y Terneros, 1.

Chocolates-Muñoz

DE VENTA EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA VENTAS AL POR MAYOR :: Mercado, 57 ::

Estantería y mostrador

de tienda, en buen estado, se venden.— Informará Tomás Ibáñez, San Juan 42, carpintería.

MODISTA

Democracia, 30, 5.º piso hacen falta oficiales de modista.

Peluqueros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

SE ALQUILA

Hermosa habitación piso 2.º izquierda de la casa núm. 4 de la calle de Tempado; muy bien orientada; con el sol y ventilación abundante. Razón: PEDRO BAYO, Valencia, 16, herrería.

Maizavena

Al cacao De granpeodor

Mesa de billar

Se vende con todos sus accesorios. También se venden varios accesorios para café. Informes: José Pomar, Alcañices 10, 1.

PAPEL USADO

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMAGEN DE C LONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 1/2 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Prestamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones etc, etc,

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 9 y media a 11 y de 3 y media a 4 y media.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (S. G. O. L. A.)

Es recetado por los médicos de la ciencia para el tratamiento de la indigestión, la acidez, la flatulencia, la diarrea en niños y adultos que se originan por la dilatación y úlcera del estómago, etc.

ESTÓMAGO

De venta en las principales farmacias de la provincia de Teruel.